CAR 26/03/2025 08:58
Al contestar cite este No.: **20251036643**
Origen: ANDREA LORENA REAL RAMIREZ
Destino: Dirección de Cultura Ambiental y
Anexos: 1 adjunto Fol. 2

Correo Electrónico Radicado

Remitente: ANDREA LORENA REAL RAMIREZ [andrea.real@aguasomos.org]
Fecha: 25/03/2025 9:03:56 p. m.
Asunto: ENTREGA PRODUCTO No.1 CONVENIO No. 2849 de 2024 CAR-AGUA SOMOS
Adjuntos: 1

No suele recibir correo electrónico de andrea.real@aguasomos.org.
Por qué es esto importante

Dra. Nohora Molina

Supervisora convenio No. 2849 de 2024

Direccion de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano.

_ASOCIACIONES BASE.zip

Reciban un cordial saludo.

Adjunto a este correo electrónico, encontrará la siguiente documentación correspondiente al Convenio de Asociación No. CAR-CONV-ASO-2849-2024:

- **Oficio:** Se adjunta el oficio formal, como documento principal, en el cual se detalla la entrega del Producto No. 1, titulado "Autodiagnóstico e Identificación de Acciones de Fortalecimiento Ambiental". Este documento describe las actividades realizadas y los entregables correspondientes a las 40 asociaciones base.
- **Producto No. 1:** Se adjuntan los documentos que componen el producto No. 1.
 - Caracterización del municipio con información secundaria.
 - Soportes de convocatoria a los representantes de la organización de base para la jornada de socialización del proyecto.
 - Acta de socialización del proyecto.

La información entregada corresponde a las 40 asociaciones base que hacen parte del convenio.

Agradecemos su atención y quedamos a la espera de cualquier comentario adicional que considere necesario.

Atentamente,

Andrea Lorena Real Ramírez

Coordinadora del Convenio No. 2849 de 2024 Corporación Agua Somos.

“AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo

por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita”